HERALDO ALAVÉS

Año VI Oficinas: Estación 47 Diario independiente **Vitoria—Sábado 2 de Junio de 1906** Periódico de la tarde Talleres: Estación 47 **Núm. 1645**

Sociedad Cooperativa de Electricidad

En vísperas de recibirse el suministro de la línea de transporte de Fontecha, establecida exclusivamente para el servicio de esta Sociedad y con capacidad para traer mil caballos de fuerza desde el Ebro, el Consejo de Administración, debidamente autorizado, tiene el honor de participar al público que las tarifas y condiciones acordadas y que han de regir desde dentro de pocos días, son las siguientes:

Para el servicio del alumbrado

Por tanto alzado

Cada lámpara de	10 bugías	pesetas	1'50	al mes
" "	16 "	"	2'25	"
" "	25 "	"	3'50	"

Las lámparas de mayores intensidades á precios convencionales.

Advertencia importante.—La intensidad de estas lámparas no será nominal, sino efectiva.

La tensión será de 120 voltios y las oscilaciones de voltage en más ó en menos no excederán de 4 por 100.

Por contador de energía

El precio del kilovatio hora, será de 0'40 pesetas.

Para el servicio de motores

Por tanto alzado

El precio del caballo año por los 365 días del año y durante todas las horas que constituyen la jornada ordinaria de trabajo, será de *pesetas 150* ó sea á pesetas 0'41 al día.

Por contador de energía

Se darán los precios particularmente y no serán en ningún caso más elevados que los de á tanto alzado, y casi siempre más baratos.

CONDICIONES

1.ª Los contratos se harán por el tiempo que convenga á los abonados.

2.ª Pueden obtener el suministro de la Cooperativa cuantas personas lo deseen, sean ó no accionistas.

3.ª *A cuantas personas se subscriban á nuestro suministro desde ahora hasta que se celebre la junta general ordinaria de Enero de 1907, se les adjudicarán sin más desembolso que el correspondiente á su suministro, las acciones cooperativas de consumo, liberadas, de pesetas 25 cada una, que les correspondan en armonía con lo que determina el artículo 15 reformado de los Estatutos; advirtiendo que la proporción en que estas acciones se adjudicarán será de una por cada cinco lámparas de 10 bujías ó su equivalencia en los suministros de alumbrado, y cuatro por cada caballo en los de motores y calefacción,*

4.ª Los suministros deben solicitarse desde hoy en las oficinas de nuestra estación central, Plaza de la Provincia, sin número.

Debemos llamar la atención del público acerca de las ventajas que en precio, comodidad y calidad de suministros trae la Cooperativa, que cada día acentuará más ventajas que, como es sabido, no se hubieran disfrutado sin ella.

Vitoria 22 de Mayo de 1906.—Por A. del C. de A., El Secretario, *Antonio Herrera*

5427 | 10

5448 **Eléctrica Vitoriana**

No habiéndose podido celebrar la Junta general extraordinaria el domingo último por no reunirse número suficiente de acciones, dicha Junta tendrá lugar el próximo domingo, 3 de Junio, á las once y media en los locales de esta Central; y se ruega encarecidamente á todos los accionistas que concurran á la misma á fin de que representen por lo menos las dos terceras partes de acciones que se necesitan para tomar los acuerdos relativos á la nueva marcha de la Sociedad.

Vitoria 30 de Mayo de 1906.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Félix López Ochoa.*

4 | 4

5445 **MODISTA DE SOMBREROS**

Doña María Eguea que llegará á principios de esta semana, hospedándose en el *Hotel Quintanilla* tiene el gusto de ofrecer á su consecuente clientela y al público en general una gran colección de sombreros para señoras y niños de la alta novedad. 5

DEL DIA

NOTA POLÍTICA

Aún seguimos impresionados con el infame atentado anarquista, que sembró la muerte entre séres inocentes que contemplaban el paso de una pareja joven y feliz que se acababa de unir ante Dios.

El anarquismo que es escuela con su credo espantoso de esterminio y aniquilamiento, no tiene derecho á existir y por eso las leyes, los gobiernos y los ciudadanos todos, deben tender á que tal planta no exista, á hacerla morir para que sus frutos dañosos no sigan sembrando terror y espanto.

Son unánimes los lamentos que se oyen. La prensa los recoje en sus planas donde rebosa lógica indignación. Pero nunca faltan lirismos que entibien la nota de viva protesta que debe aparecer en contra del anarquismo, cuyos planes infernales espantan al mundo.

Entre las plumas que maldicen con frase vibrante el crimen anarquista, hay alguna que pide aunque sea débilmente el respeto á pensar de esos esterminadores de la humanidad, y nosotros opinamos todo lo contrario. Creemos que los hombres afiliados á ese partido, como los bandoleros que salen al campo por encima de toda ley y freno, no merecen sino severidades y persecución para que no se reunan, para que no escriban, para que no usen de ningún derecho concedido al hombre, pero negado á la fiera.

Se les debe declarar fuera de toda consideración humana y acorralarlos en sus cubiles, y allí... concluir con ellos, para librarnos así de los que intentan acabar con nosotros.

Termine todo derecho y empice la persecución incansable contra el anarquismo, si queremos que la sangre inocente no enrojezca y deslustre los actos interesantes de la vida de los pueblos.

DE CASA

Rasgos municipales

Fué la última sesión municipal de trascendental importancia. En ella se trató un asunto íntimamente relacionado con los intereses del municipio y dió lugar, como no podía menos de suceder, á un amplio debate en el que intervinieron varios concejales, los cuales, con rara unanimidad estuvieron contestes, apreciando la importancia del asunto, reconociendo debía ponerse éste enmanos técnicas y bajo la dirección de un letrado, á fin de que los intereses del procomún no sufran quebranto alguno, no salgan lesionados con esos aprovechamientos de agua, que un señor de Bilbao ha solicitado, precisamente de manantiales que son de la exclusiva propiedad del municipio vitoriano.

Decimos que nuestros ediles estuvieron de común acuerdo en todo; hasta en la designación del letrado que ha de dirigir este litigio; bien es verdad que la persona elegida, por sus brillantes dotes y sus conocimientos profundos en la ciencia de Justiniano, no podía ser repudiada por nadie y mucho menos por aquellos en cuyas manos está la administración recta de la cosa pública.

El señor Guinea es el abogado designado para dirigir al ayuntamiento de Vitoria en ese asunto de las aguas, intrincado y laberíntico, á pesar de militar la verdad y la razón en el bando nuestro. Las leyes, muchas veces dan claridad á los negocios; otras los inundan de sombras y tinieblas y no pocas el procedimiento sirve, mas que para desenredar una madeja, para enredarla más y más. De ahí el que se pida en la reforma de los léxicos las del procedimiento, cambiándolo por otro más breve y menos pesado por ende, aligerádole de diligencias de hojaarsca. Pero no es nuestra misión la de pedir, al menos en este lugar, esas reformas en las leyes, y sí la de discurrir alrededor de la última sesión municipal.

Volviendo al asunto de las aguas sobre el cual antes de ahora ya hemos hablado—á raiz de otra reunión del concejo—hoy nos toca comentar el último acuerdo adoptado por la corporación municipal y antes de llegar á esto, bueno es que recordemos la forma en que el asunto está planteado.

Don Patricio Gonzalez de Sarralde tiene solicitada autorización para el aprovechamiento de aguas de los arroyos de Cigoitia; estos arroyos son de la propiedad del ayuntamiento de Vitoria y apenas enterada esta corporación de la petición del señor Sarralde por la noticia del "Boletín Oficial„ protestó de esa concesión ante el gobernador, aportando los documentos que acreditan la propiedad á su favor.

Parece lo natural, que ante una prueba tan concluyente y plena como es la presentación de la escritura, quédase conjurado el conflicto y denegada la pretensión del señor Sarralde, pero resulta que hay una ley del año 79, si mal no recordamos, que exige algunos requisitos en estos aprovechamientos de aguas no cumplidos ó cumplidos á medias por el ayuntamiento, y de ahí el que el asunto debe pasar al dominio de un letrado, para que lo estudie y proponga lo que más y mejor conviene á los intereses municipales

En ese sentido venía el escrito de la comisión de Aguas de que se dió cuenta en sexto lugar, en la sesión del día 30 de mayo; y de acuerdo con lo que en dicho documento se proponía, el Ayuntamiento adoptó el acuerdo que ya conocen nuestros lectores, nombrándose á don Benito Guinea para que estudie el asunto

He aquí un problema que si se resuelve en sentido desfavorable á las pretensiones naturales, lógicas, racionales, justas de nuestro ayuntamiento saldría este perjudicado en sus derechos, toda vez que litros de agua cuyo aprovechamiento solicita el señor Sarralde y que ya ha sido denunciado por la Alcaldía, encargada de cumplir los acuerdos del Concejo, de menos vendrían á Vitoria y esto después de haber adquirido mediante escritura de compra venta esos arroyos ó manantiales de Cigoitia y unos kilómetros de extensión aguas arriba y aguas abajo.

Por hoy nada más podemos decir de este asunto, pero él encierra tanta importancia que con nuevos datos haremos otro día para dar cuenta exacta y detallada del mismo á nuestros lectores, los cuales no pueden mirar con indiferencia que un Juan particular se lleve el agua que es privativa de Vitoria

Como si aquí estuviésemos tan sobrados de ella.

Opinión de Moret

Alcance de la boda

(Por teléfono)

Madrid 2 (3'30 t.)

En una conversación que ha tenido el presidente del consejo de Ministros señor Moret, ha manifestado que la boda del rey no ha sido plan convenido entre los hombres de Estado sino unión por cariño é inclinación, que demostró el rey desde el primer momento que conoció á la princesa Victoria.

Considera el señor Moret que no será perjudicial á Espoña el que sean mas íntimas las relaciones entre Inglaterra y nuestra nación y cree que en Francia este acontecimiento y aproximación de las dos naciones será bien recibido por la opinión, puesto que Inglaterra y Francia mantienen hoy día amistosas relaciones.

Las fiestas de la boda

Va y no va más.—Las mismas causas, los mismos efectos.—¡Adios pompon!

Hoy termina el periodo de fiestas de la boda regia No podemos decir con el personaje de *El perro chico,*

—Llevamos tres dias de juerga sorda...

porque en realidad no han sido sordas las fiestas. Sino todo lo contrario; pues ademas de las músicas, el ruido que menos molestaba a Napoleón, las fiestrs han sido sonadas por otros conceptos cuya recordación da escalofrios y pone la carne de gallina

Pero volvamos la hoja Decimos que vá y no vá mas, porque á saber cuando registraremos otra boda regia y con ella habrá periodo de fiestas que inspire al cronista latosidades como esta que traemos entre manos.

Vá como último día de fiestas la reseña de los festejos de ayer y hoy; y no và más porque aquí termina el sainete

perdonad sus muchas faltas.

¿Y qué hemos de decir que no hayamos dicho ya de los festejos? Ayer como el día de la boda, hubo música, mucha música, por mañana, mediodía, tarde y noche y rompieron el aire los cohetes, estallando con ruido en el espacio. Hubo colgaduras, las mismas que hoy por último día engalanan los balcones de los afectos á las instituciones; y hubo bailes más ó menos *calurosos* y ustedes perdonen la manera de señalar, en la Plaza Nueva.

Los edificios públicos lucieron las iluminaciones del día anterior, aunque amortiguadas en parte por no poderse soportar el gasto—digo yo si sería por eso—y el *rezen zusko* hizo las delicias de los pequeñuelos y llevó el espanto al ánimo de las personas asustadizas.

Hoy nos han despertado las dianas. La tropa luce el pom pom de la gala.

Pom-pom usa la tropa cuando va de gala
ó para ir en una formación.
Pom-pom como se alegra el corazon,
en cuanto se les vé
el pom-pom.

¡Adios pom-póm! mañana no lucirà en el ros de los soldados,

lo que más se destaca del batallón
que ha sido el entusiasmo de las muchachas
y es lo que vulgarmente conoce el vulgo
por un pom-póm.

Mañana no despertarán á los perezosos los acordes y armoniosos sones de las músicas matutinas, desaparecerán de las balaustradas de los balcones las chillonas percalinas y se apagarán las luminarias.

Volveremos á los días tranquilos de la vida normal. La paz será con nosotros y los trenes botijos traerán á sus casa á muchos convecinos que fueron á Madrid en busca de regocijo y esparcimiento á sus espíritus atribulados.

Para desengrasar de las fiestas reales tenemos en puerta las Pascuas de Pentecostés.

Otros dos días de juerga sorda.

El sospechoso

Ayer tarde en el expreso regresó de San Sebastián el primer inspector de policía de esta provincia, señor Díaz, con el agente Quintana.

Tuvimos ocasión de hablar con el citado funcionario, el cual nos manifestó que había ido hasta la capital de Guipúzcoa con el portugués que despertó sospechas.

Viajaba en tercera, acompañado de una mujer de unos treinta años, que al principio dijo que era su señora y luego resultó esposa de un anarquista conocido. El susodicho portugués no llevaba otro documento que unas tarjetas de visita con el nombre de Adolfo R. Ferrara, vestía con relativa elegancia y al llegar á Vitoria llevaba sombrero Frégoli, que después al continuar el viaje cambió por un hongo.

Dijo que era joyero y que se dirigía á Fuenterrabía, en donde había fiestas.

La cartera contenía cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España. No llevaba ningún arma. Habla el español correctamente aunque con acento extranjero.

Como las manifestaciones de Ferreira, inspirasen recelos al señor Díaz, este lo detuvo, entregàndolo á la policía de San Sebastian, donde quedó

Las señas del detenido son las siguientes: es bastante alto, fornido, con bigote negro, ojos vivos y representa tener unos treinta años de edad.

El Pueblo Vasco de hoy censura al digno y activo inspector de vigilancia de Vitoria, señor Díaz, por la detención del señor Ferreiras, calificándola de ligereza.

La verdadera ligereza es la del redactor de *El Pueblo Vasco,* quien con datos no completamenté exactos, lanza una acusación perfectamente injustificada.

El señor Díaz marchó, de orden superior, en el mismo tren en que iba el señor Ferreiras con encargo de interrogarlo, y si del interrogatorio resultaba algo sospachoso, ponerlo á disposición del señor gobernador de Guipúzcoa.

Del interrogatorio resultó que el señor Ferreiras que iba en un departamento de tercera clase y no en uno de primera, como erroneamente dice *El Pueblo Vasco*, y que llevaba unas cuatro mil pesetas en la cartera, *no pudo identificar su persona*, pues no llevaba mas documentos que unas *tarjetas* de visita. Solamente por esto *debia* el señor Díaz detenerlo, con mas motivo en las actuales circunstancias Obrar de otra manera hubiera sido proceder con verdadera ligereza, tanto mas que, á cualquiera parecería extraño que el que un individuo que fué á Madrid para asistir á los festejos, lo abandone precipitadamente y marche a Fuenterrabía, pueblo muy bonito y agradable en verano, y desde el que se puede pasar la frontera sin que *nadie* se aperciba pues para ello es suficiente tomar una lancha con el pretexto de dar un paseo en la playa de Francia y paseando siempre, internarse y desaparecer.

¿Qué hubiera dicho *El Pueblo Vasco* si, al contrario de lo ocurrido, hubiera resultado un anarquista, cómplice ó no del autor del atentado último, y por imprevisión del señor Díaz se hubiera escapado?

Censurando indebidamente á la policía cuando cumple con su deber, y procede con celo y corrección dignos de elogio, aun cuando se equivoque, solamente se consigue desprestigiarla y desprestigiar á España; cortar iniciativas y quitar ánimos.

El celo é interés con que obraron el gobernador civil de Alava señor Ruiz y el inspector de orden público señor Díaz, merecen aplausos y felicitaciones.

DESPUES DEL ATENTADO

EL DIA DE HOY EN MADRID

(Por teléfono)

Madrid 2 (5'30 t.)

En palacio.—Moret y don Alfonso.—Otras visitas.—Conferencias.

Esta mañana ha subido á palacio el presidente del Consejo de Ministros señor Moret despachando con don Alfonso.

Poco después llegó al regio Alcazar el ministro de la Guerra general Luque conferenciando con Su Majestad.

También han estado en la regia cámara los comisionados, jefes y oficiales del regimiento de Wad Rás, que prestaba servicio cubriendo la carrera que había de seguir la comitiva de la boda, en la calle Mayor.

Don Alfonso hizo muchos elogios de los soldados de dicho regimiento, diciendo, que cuando descendió con su esposa de la carroza de bronce para ocupar la de respeto que iba delante, pudo apreciar que á pesar de la confusión que reinaba en el público y de las desgracias ocurridas de las que algunos soldados fueron víctimas, estos á penas caian heridos otros cubrian la carrera, cumpliendo así con muestras de heroismo la ordenanza.

Los comisionados expresaron á Su Majestad que reconocían el valor de los soldados, los cuales cumplieron lealmente su cometido en aquellos momentos de infortunio que una bomba criminal causaba muertes y sembraba el pánico.

Los oficiales de Wad-Ras recordaron á Su Majestad que no menos valor habia demostrado en el momento de peligro, en los dos atentados contra su regia persona, ocurridos ambos en igual fecha, el 31 de Mayo, uno en París, el año último y el otro en Madrid.

Los comisionados salieron muy complacidos de su visita al monarca mostrándose con los periodistas que aguardábamos en el rellano de la escalera harto expresivo, á lo cual debemos nuestra información.

Ruiz Gimenez con el rey.—Reserva impenetrable.—Algo de las pesquisas policiacas.—¿Se sabe el paradero del autor?

El gobernador civil de Madrid señor Ruiz Gimenez ha estado tambien hoy por la mañana en el regio alcazar.

Había sido citado por Su Majestad y apenas tuvo conocimiento don Alfonso de que el señor Ruiz Gimenez se encontraba en palacio le hizo pasar á su cámara.

La conferencia celebrada por don Alfonso con el gobernador de Madrid había despertado mucha curiosidad y por esta razón, los periodistas apesar de ser la hora en que habitualmente nos retiramos de Palacio, esperamos á que saliera de la regia estancia el señor Ruiz Gimenez con animo de interviwarle.

Desde luego supusimos que el gobernador dimisionario de la Corte hablaría con el Monarca de la horrible hecatombe de la calle Mayor, pero necesitamos saber los puntos concretos que se tratarían en la conferencia si esto podría ser, para satisfacer la pública curiosidad.

Creíamos y en esto no ibamos muy descaminados que el señor Ruiz Gimenez, daría cuenta á Su Majestad del resultado de las gestiones practicadas por la policía en averiguación del autor del atentado.

Ya decimos que la conferencia fué muy larga.

Cuando el gobernador apareció en los pasillos á él nos dirijimos los periodistas abordándole sin ambajes.

—¿Qué puede usted decirnos de esta conferencia?

—Nada, señores—nos dijo el señor Ruiz Gimenez—y desembozándose de nosotros descendió con pausa por la escalera en busca de su coche.

Antes de arrancar el vehículo un periodista preguntó al gobernador si habia hablado al rey de las gestiones practicadas para dar con el autor.

Entonces el señor Ruiz Gimenez cambiando de tono dijo:

El rey me ha llamado para que le explique las gestiones que la policía viene realizando estos días.

Con todo género de detalles he dado cuenta à Su Majestad de los trabajos y tan interesante ha encontrado mi relato, que mandó llamar á la reina, expresandome ante Sus Majestades en la forma que ustedes pueden suponer. Esto es, que no descanse día y noche hasta no dar con el autor del bárbaro atentado de la calle Mayor.

Entonces interrogamos al gobernador acerca de la opinión que tiene formada de los detenidos.

Y el señor Ruiz Gimenez se limitó á decirnos que su opinión no es de inculpabilidad ni de culpabilidad.

El autor del atentado cree el gobernador que se halla en Madrid, pues es muy dificil salir de la corte sin despertar sospechas despues de lo ocurrido y de estar prevenidos todos los agentes de la policía.

Opina que tiene encubridores y cómplices y por último, nos dijo, que se le persigue de cerca y en breve ha de quedar detenido.

Ordenes gubernativas.—Los infantes de paseo.—Visite de los Príncipes extranjeros.—Varios detalles sueltos.

El conde de Romanones ha dictado órdenes para evitar las detenciones arbitrarias. Dice el conde que aquellas personas que inspiran recelos se los persiga de cerca pero que han de concurrir en la detención sospechas racionales de ser el detenido encubridor ó cómplice del autor del atentado á los reyes

Estas órdenes obedecen á la plancha policiaca de ayer con motivo de la detención de un sujeto de nacionalidad inglesa que se le suponía compañero de Moral" y luego ha resultado que es un viajante de una importante casa de comercio de Loedres el cual ha justificado cumplidamente como invirtió todo el día 31.

Los infantes María Teresa y Fernando de Baviera han salido esta mañana de Palacio en coche recorriendo la población

Han estado viendo en la calle Mayor los desperfectos que causó la bomba.

Despues han hecho visitas á los Príncipes extranjeros.

Un detalle suelto: He tenido en la mano el sable del caballerizo señor Fernandez Blanco, librado milagrosamente del atentado. pues cuando estalló la bomba estaba á cuatro pasos atrás de la carroza regia.

El arma tiene varias imperfecciones de resultas de la metralla.

El padre de Moral.—¿Ha huido Moral?—Petición u los reyes.—Alcalde de Roma.—Dos despachos.—Romanones en palacio.

Se dice que ha llegado à esta corte el padre de Manuel Moral, rico fabricante de Sabadell, el cual habia despachado de casa á su hijo por demostrar aficiones revolucionarias é ideas anarquistas reñidas con su caracter pacífico verdaderamente paternal.

Alguien ha dicho que Moral ha huido de Madrid en automóvil pero según la opinión del gobernador civil de la corte, esie rumor no tiene fundamento alguno trascribiéndolo solo á título de información.

En la mayordomía mayor de Palacio se han recibido dos despachos del Alcalde de Roma felicitando en uno à los reyes por su boda y en otro adhiriéndose al pesar por el horrible atentado.

La oficialidad del vapor "Dometa„ de la matrícula de Bilbao ha telegrafiado igualmente al Mayordomo mayor de la Real casa, pidiendo á los reyes interpongan su influencia en el gobierno á fin de que se supriman los derechos de abanderamiento de los buques en la marina mercante.

El ministro de la Gobernació ha estado en Palacio.

El conde de Romanones ha hecho presente á Su Majestad que tiene confianza en que pronto se ha de dar con el paradero de Manuel Moral.

Abunda el conde en las mismas opiniones que el señor Ruiz Gimenez y de ambos es la siguiente frase.

—Me dà la corazonada de que Moral ha de caer muy pronto.

Todo Madrid se ha convertido en policía por estar interesado todo el mundo en que este criminal atentado no quede impune y sufra su autor el castigo á que se ha hecho meredor.

La indignación es general.

Tambien ha desmentido el Conde la especie vertida en la prensa de que el autor del atentado ha huido en automóvil.

La «Gaceta».—Cruces y pensiones para las víctimas.

La "Gaceta de Madrid„ publica hoy un decreto del Ministerio de la Guerra concediendo cruces y pensiones á los soldados que han sido víctimas del brutal atentado del día 31.

Desanimación.—Nuevas carreras y sustos.

El aspecto de las calles de Madrid ha cambiado por completo.

A la animación de los días pasados con motivo de la boda regia ha sucedido la calma.

Las calles presentan un golpe de vista tristón.

El reluciente Febo impide tambien en gran parte el tránsito de personas, pues el calor que se deja sentir es verdaderamente sofocante.

La mayoría de los forasteros parece que se han puesto de acuerdo, y tanto los extranjeros como los provincianos, huyen de las casas de huéspedes para tomar asiento en los trenes que han de conducirles á sus hogares respectivos.

Todos sin distinción convienen en que el pánico, en la capital de España es general, lo cual viene á confirmar la desbandada que se observa.

El más ligero rumor de cualquier hecho falso ó verdadero, un pequeño ruido, una voz salida de la garganta de un guasón de mal gusto, ó cosa alguna por el estilo, da lugar á nuevas carreras, sustos y tumultos, en las que, como muy natural, llevan la peor parte las señoras y los niños.

Al salir anoche los vendedores de periódicos, voceando por las calles el título del diario mas el del subtítulo de actualidad, apoderóse el pánico de los transeuntes y volvieron à repetirse nuevas escenas.

Unos creían que una mano anarquista había depositado una nueva bomba para que acabara con sus vidas, otros suponían que iban á ser atropellados por los caballos de los guardias perseguidores de los anarquistas.

El tumulto iba en aumento, varias señoras sufrieron síncopes, algunos niños resultaron con heridas de más ó menos gravedad à causa de las pisadas.

Tampoco faltaron abandonados en el pavimento de las calles, sombrillas, abanicos, sombreros y otras varias prendas de vestir.

Un buen rato duró lo que dejamos dicho Los más trataban de averiguar la verdadera causa de lo sucedido, pero nadie daba idea exacta de ello.

Los guardias de seguridad eran interrogados por multitud de personas,

Ministerio de Cultura 2010

y éstos tampoco sabían contestar categóricamente.

Al fin se vino en conclusión que ni era bomba lo que se pensaba, ni tampoco se perseguía en aquellos momentos á ningún anarquista, visto por el ojo escudriñador de guardia alguno.

Las voces de los vendedores de periódicos, dadas para poner en conocimiento de los pacíficos transeuntes los diarios que aquellos expendían, eran la causa única de aquellas carreras y tumultos.

Esto, unido al miedo cerbal que reina en todo Madrid.

La intranquilidad, pues, en la villa y corte es grandísima.

Los perjudicados.—Los trabajos de la policía.—Gran reserva.—Los periódicos.—Los reyes.—En Palacio.

Los dueños de cafés, fondas, casas de huéspedes y de comidas, se encuentran disgustadísimos.

Culpan éstos á los anarquistas de ser los causantes de las víctimas de la calle Mayor, y en su consecuencia de que la desbandada en Madrid sea general.

Con esto dicen que se les ha irrogado considerables perjuicios, pues se vén en la precisión de ser abandonados por sus huéspedes antes del tiempo debido.

Es muy escaso también el número de coches, tranvías y rippers, que circulan por las calles, con gran descontento de las sociedades respectivas.

La policía madrileña no descansa un momento para dar con el autor material del criminal atentado de la calle Mayor.

Continuamente se ve una pareja ó dos de policía conduciendo varios presos.

Los esfuerzos de los guardias de seguridad son grandísimos para infundir en el público la calma que se precisa.

Cuantos presos son conducidos por la policía incitan las iras del público quien trata de lincharlos.

Con esto se comprenderá cómo se hallan los ánimos de los madrileños y las dificultades con que tropiezan los guardias.

Continuamente son interrogados los guardias por los periodistas, con objeto de tener nuevos datos respecto á los detenidos, pistas que se siguen, declaraciones, y demás cosas por el estilo.

Más esto no obstante, y á pesar de las maneras hábiles de que se valen los periodistas en sus interrogatorios, apenas si obtienen contestación alguna que les dé nuevas luces en su difícil tarea de información.

Pocas son las noticias nuevas que pueden llevar a las columnas de los periódicos, pues los guardias de seguridad, todos sin distinción, se muestran completamente reservados.

Su mutismo hace aumentar la curiosidad del público y de los representantes de la prensa, los cuales buscan por todas partes sin hallar apenas nada nuevo.

En todo Madrid corren parejas el miedo y la curiosidad.

Cerca de las redacciones de los periódicos, hay apostada mucha gente que discurre acerca de la boda, el atentado y el estado actual de cosas.

Los curiosos forman grandes colas para comprar los periódicos,

Estos, tan pronto como aparecen en las calles, son arrebatados de las manos de los vendedores.

Los guardias tienen precisión de intervenir á cada momento.

Durante la mañana de hoy no han salido de sus habitaciones don Alfonso XIII y esposa.

Al regio alcázar han acudido esta mañana un crecidísimo número de personas.

El tránsito por los alrededores de palacio era poco menos que imposible.

Han firmado un buen número de personas en el álbum colocado al efecto.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Concurso de orfeones

Ayer tarde, á las siete, se reunió, en una de las salas de las casas consistoriales, bajo la presidencia del presidente de la comisión municipal de festejos, don Nicolás Martinez la encargada de organizar el concurso nacional de orfeones.

Por temor de que sea insuficiente el tiempo de que se dispone, trabaja esa comisión con ahinco y en su sesión de ayer redactó el reglamento, que ha de regir, el cual se compone de 30 artículos, llevará, al final, varias firmas y sera impreso en la antigua casa de los señores Hijos de Iturbe, siendo 400 el número de ejemplares.

OFICIALES

Ayuntamiento

Turno de mes

Para el mes de junio es el siguiente: Cárcel, don Prudencio Pérez de Arrilucea; Policía y alumbrado, don Pedro Usatorre. Carnicería y plaza de Abastos de la Correría, don Ambrosio San Vicente.

Un carta

En atenta carta que nos dirige don Pedro Ordoño desde Madrid, nos ruega hagamos público que por fin no forma parte de la comisión encargada de entregar el album regalo de los alcaldes de España á SS. MM.

Parece que á última hora se ha dispuesto sea el señor Vicenti alcalde de la villa y corte la única persona portadora del obsequio.

El señor alcalde promete darnos noticias de lo ocurrido á su regreso en Vitoria.

Queda complacido el señor Ordoño.

En el Gobierno civil

Un telegrama

El gobernador civil ha recibido esta mañana un telegrama del juez especial que instruye las diligencias por el atentado, indicándole proceda á la busca y captura de Mateo Morales, que es, al parecer, catalán, de 20 años de edad.

EN EL ARTISTA

EL BAILE DE MAÑANA

El "Casino Artista Vitoriano„ celebrará mañana, como ya hemos dicho en días anteriores, un baile de sala, que, como todos los que se verifican en tan simpática sociedad, resultará brillante y animado.

Amenizará la fiesta la banda "Santa Cecilia„ la cual ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1.° "Walses„ *Angel de amor.*—Waldteufeld.
2.° "Polca„ de la zarzuela *El bateo*—Chueca.
3.° "Mazurca„ *Felicidades.*—Burón.
4.° "Schotis„ *Los autómatas.*—Espinosa.
5.° "Habanera„ de la zarzuela *San Juan de Luz.*—Valverde.

Segunda parte

1.° "Wals„ *La Toledana.*—Lacome
2.° "Polka„ *Baldo Maitea*—Milpager.
3.° "Mazurka„ *Marinita*—Burón.
4.° "Schotis„ *El Damiero*—Furés
5.° "Habanera„ *Amalia*—Queipo.
6.° "Galop„ *Guerra al frio.*—Fresco.

Bilbao

(Por teléfono)

Recaudado.—Los toros.—Festejos.—En favor de las víctimas de la calle Mayor.

Bilbao 2 (3'30 t.

Durante el mes de Mayo último se ha recaudado en concepto de aduanas lo siguiente: en Bilbao 1405611 30 pesetas, en Povena 3621 80 y en Lequeitio 1045'41.

Con gran retraso han llegado hoy los cuatro toros que mañana han de ser lidiados en la plaza de toros de Vista alegre por los diestros "Corchaito„ y "Chiquito de Begoña„.

Los cuatro cornúpetos que son hermosos, fueron elegidos por el inteligente revistero bilbaino don Antonio Fernández de Heredia, alias Hache.

En Durango se están celebrando con la mayor animación los festejos por la boda regia y feliz resultado de la bomba en las personas reales.

En la fonda del Olmedal se ha celebrado un banquete al que han asistido los jefes y oficiales de la guarnición y el alcalde.

Pronunciaron discursos en favor de los reyes y contra el anarquismo los señores Aranda, Calvo y Murga.

Seguidamente envióse un despacho á los reyes y otro al gobernado civil de Vizcaya.

—Esta mañana se ha reunido en el palacio provincial la junta encargada de organizar la suscripción á las víctimas pobres de la calle Mayor, de la corte.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CIRCULAR

Insistiendo en lo dispuesto en la Circular de esta Junta, publicada en el "Boletin Oficial„ de 8 del corriente, esta Presidencia llama la atención de los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, para que sin escusa ni protesta alguna se celebren exámenes públicos y solemnes en todas las escuelas municipales de la provincia, en la segunda quincena de este mes ó primera del próximo, á cuyo efecto reunirán á la mayor brevedad á las citadas Juntas y pondrán esta Circular en conocimiento de los señores Maestros que firmarán á su presentación el correspondiente enterado.

Para el acto de los exámenes, los mismos señores Maestros tendrán preparado un estado comprensivo de los extremos siguientes:

Número de niños matriculados en la escuela respectiva.

Sistema de enseñanza que se rige.

Asignaturas que se dan en la misma.

Texto adoptado en cada una de ellas.

Número de secciones (si las hay) en cada materia.

Observaciones (si se desea hacer constar alguna.)

Los señores alcaldes presidentes, cuidarán bajo su responsabilidad de remitir á esta junta, en la segunda quincena de julio próximo, copia certificada de los correspondientes actos en los que se habrá hecho constar: fecha de la sesión en que se acordó la celebración de exámenes y vocales que asistieron á ella; días y horas invertidas en el exámen de cada escuela, vocales de las juntas y autoridades que hayan asistido á él, resultados obtenidos en la enseñanza, y premios que entre los niños se hayan distribuido. Con este documento remitirán el estado y el pliego con el enterado á que antes se hace referencia.

Vitoria 2 de junio de 1906.—El Gobernador Presidente, *M. Ruiz.*—El Secretario, *Alfredo Tabar.*

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana

Parada, Cuenca.

Jefe de día teniente coronel de Cuenca don José San Pedro.

Imaginaria comandante de Cuenca don Juan Lesta.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Vicente Gutierrez.

Traje el de días festivos.

Misas

Mañana oirán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente:

Guipúzcoa á las nueve en San Pedro.

Cuenca á las once en los Carmelitas.

Caballería á las ocho y media en San Vicente.

Artillería á las nueve en San Miguel.

Administración militar á las once y media en las Salesas.

Destino

Artillería.—El teniente coronel don Ruperto Tomé, al undécimo depósito de reserva.

Relevo

Por fuerzas del regimiento de infantería de Cuenca, han sido relevadas las que de Guipuzcoa, y al mando del primer teniente don Luis Ravanera, han prestado, durante la última quincena del pasado mes de mayo, el servicio de destacamento en el polvorín.

Real decreto

Se concede indulto total de las responsabilides en que hubiesen incurrido los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, que hasta la fecha de este decreto (31 Mayo de 1906), hubiesen contraido matrimonio, faltanpo á ciertas prescripciones y de las que hubiesen de exigir á los párrocos, por haber autorizado dichos matrimonios.

EN 3.ª PLANA

Bodas Reales * * * * * * *

Comisión Provincial

RELIGIOSAS

Sucesos

Pescador furtivo

Por vender barbos, en época de veda, ha sido denunciado por un guardia municipal nocturno, un sujeto el cual comparecera en el oportuno juicio de faltas ante el Juez municipal.

Cosas de chicos

Hoy han comparecido ante el Alcalde los padres de varios muchachos que ayer fueron reprendidos por haber tirado piedras á los transeuntes por la calle de Francia.

Notas últimas

(Por teléfono)

Madrid 2 (5'30 t.)

Noticias varias

Se han remitido á Madrid un retrato de Moral, hecho en el gabinete antropométrico de la carcel de Bilbao.

Con este motivo se hacen elogios del director de dicha prisión señor Caballero.

La familia real ha asistido hoy á la salve del Buen Suceso.

Después se ha dirigido á los toros pero cambiando de itinerario; en vez de ir por la calle Alcalá ha ido la comitiva por los boulevares.

En la calle Alcalá había muchísima gente esperando a los reyes.

La plaza está elegantemente adornada. En ella se ha reunido lo más *sic* y aristocrático de la Corte.

Al entrar los reyes en el palco se les ha tributado una ovación.

La corrida comienza á las cuatro de la tarde.

Loubet se ha impresionado por la noticia del atentado y ha enviado un sentido despacho á don Alfonso.

También ha estado en la embajada española.

La noticia del atentado en el extranjero ha causado hondo pesar.

En Lisboa, se arrebatan los periódicos españoles.

La orensa elogia el valor del rey.

La "Gaceta„ publica un decreto otorgando la medalla de honor á Querol por la escultura presentada en la exposición.

El embajador de Francia en Madrid, señor Combes ha recibido ordenes del Presidente, para que testimonie su pesar por el atentado al ministro Estado.

En el consistorio que se celebrará en Roma en el presente mes serán nombrados cardenales el Nuncio de Madrid y el Arzobispo de Burgos.

Sociedad

Viajes

Despues de haber pasado larga temporada en el extranjero, ayer regresaron á esta ciudad, la respetable señora viuda de Urigoitia y su bella hija Herminia que ocupan su hermoso palacio de la Florida.

Dámoslas la bienvenida.

—Siguen regresando de su viaje á Roma, los vitorianos que á la ciudad eterna fueron en peregrinación.

En el tren correo descendente de las dos y media de esta tarde, han vuelto, la señorita Tomasa Zavala, hija de los señores marqueses de la Alameda, señorita Olga Faber y nuestro querido amigo el virtuoso é ilustrado presbítero don Jaime de Verástegui, procedentes de Roma, Barcelona y Zaragoza.

Anoche vinieron nuestros respetables amigos el beneficiado de esta santa iglesia catedral don Agustín Echevarría y el propietario don Luis Zulueta.

Reciban todos nuestra màs afectuosa bienvenida.

—En breve marcharán á Burgos, nuestro estimado amigo el teniente coronel de artillería don Ruperto Tomé y su familia, por haber sido destinado dicho señor, que se hallaba en situación de excedente en Vitoria, á aquella guarnición.

—De San Sebastián han regresado nuestros convecinos y amigos los profesores de música don Victor Ruiz de Arbulo y don Fernando Neira.

—En el expreso ascendente de las seis y media de la tarde, regresó, ayer, á Valladolid el teniente coronel de artillería don José Gener, particular amigo nuestro, muy estimado aquí donde permaneció de guarnición durante muchos años.

En la estación fué despedido por numerosos amigos y compañeros.

—Hoy ha regresado à su casa de Alsasua el acreditado ortopédico don Pedro Prim.

—De sus posesiones de Briñas (Logroño), han llegado á nuestra ciudad nuestro buen amigo don Martin Tosantos y su señora.

—Ha regresado de Valladolid el expresidente de la audiencia provincial de Alava don Hipólito del Campo, respetable amigo nuestro.

—Ayer tarde, en el tren expreso ascendente, regresó á Burgos, donde reside, nuestro apreciable amigo el abogado don Ventura Conde, despues de pasar varios días en Vitoria.

—Por breve tiempo se halla en la capital de Alava nuestro exconvecino don Isidro Archidona, que habita, actualmente, en Bilbao.

—De Burgos, donde presta sus servicios en aquella delegación de Hacienda, ha venido, por unos días, nuestro amigo don Luis Martinez.

—De Bilbao, donde ha estado larga temporada, hoy, en el correo descendente de las dos y media de la tarde, ha llegado el arquitector vitoriano don Julio Saracibar, particular amigo nuestro.

Petición de mano

Pora su hijo don Ventura, querido amigo nuestro y conocido abogado de Burgos, ha sido pedida, por don Diego Conde y su señora, acaudalados propietarios y fabricantes de dicha capital castellana, la mano de la bella y virtuosa señorita María del Rosario González, hija del excelentísimo señor general don Ramón Gonzalez Tablas, gobernador militar de esta plaza.

La boda se celebrará en breve.

Damos la más completa y cariñosa enhorabuena á los novios y á sus respectivas familias.

Enfermos

Se encuentra enferma aunque no de cuidado, la niña María Dolores, hija mayor de los marqueses de Cobo de la Torre, distinguidos amigos nuestros.

Nos alegraremos del alivio.

Necrológicas

Esta mañana á las diez se ha verificado en la parroquia de San Miguel el solemne funeral por alma de la respetable señora doña Manuela Galindez viuda de Garrido. Han presidido el duelo, los señores don Agustín Galindez, don Victor Acedo, don Agustín Quintanilla, don Alfredo Tabar, don Hildebrando Herrero, don Federico Baráibar y don Eduardo y don Federico Lamuela capitanes de infantería.

La asistencia al piadoso acto, ha sido numerosísima, estando representadas todas las clases sociales en prueba de las grandes simpatías de que goza en Vitoria la apreciable familia de Garrido.

Repetimos el pésame sentidísimo á su hijo don Gregorio Miguel y Galindez, estimado amigo nuestro y demás familia.

5603 **BANCO DE VITORIA**

Su situación en 31 de Mayo de 1906

Activo

Accionistas 50 °/o 2.925.000 pesetas		1.462.500
Acciones liberadas		75.000
Caja:	En efectivo: 29.250'00 / Sucursal del Banco de España en Vitoria 32.490'68	174.247'22
Corresponsales deudores		831.413'98
Mobiliario		1.000'00
Préstamos con garantía		953.960'55
Cuentas corrientes con id.		2.351.643'34
Cartera		3.249.568'86
Valores en poder de corresponsales		638.750'00
Dendores diversos		66.354'15
Cupones de depósitos		22.775'00
Cupones		6.196'80
Gastos Generales		14 001'50
Créditos personales con garantía de firmas		1 324.214'06
Bienes inmuebles		207.400
		11.379.055'46
Nominales		
Depósitos de valores en Custodia		28.716.211'66
Total Ptas. . .		40.095.267'12

Pasivo

Capital	3.000.000
Fondo de reserva	202.000
Cuentas corrientes en la Plaza	586.563'54
Imposiciones	56.750'00
Efectos á pagar	24.498'43
Corresponsales acreedores	546 769'02
Letras en moneda extranjera recibidas al cobro	15.611'77
Acreedores por valores en poder de corresponsales	638.750'00
Pérdidas y ganancias	83.017'38
Acreedores diversos	12 068'47
Dividendo activo	1.637'25
Acreedores por cupones de depósitos	11.129'14
Depósitos voluntarios en efectivo	55 348'70
Imponentes en la Caja de Ahorros	6.134.971'76
	11.379.055'46
Nominales	
Depositantes de valores en custodia	21.420.795'00
Id. id. garantía	7.136.666'66
Acreedores por depósitos necesarios	158.750
Total Ptas. . .	40.095.267'12

Por el Presidente de la J. de G., Cipriano Guinea.—El Director Gerente, Valentín Tournan.—El Contador Juan Esteban Celaya.

5422 **Bicicleta** Se vende nueva, con rueda libre, freno contra-pedal, clips, bomba de cuadro, linterna de acetileno, etc. y todos sus accesarios en 250 pesetas.

Puede verse, Olaguibel 7, taller de maquinaria. 2—2

Valores

(Por teléfono)

2—5'21 t.

Bilbao

Interior A 81 y 81'10
Idem C 81'00
Idem G 81 10 y 81'10
Amortizable A C 92 20
Obras Puerto precedente 101
Calas 96
Guardas 92
Hoy igual
Resineras 165
Explosivos 288'00

Obligaciones

Bilbao Durango 3.ª 100
Hoy 105'25

Acciones

Bilbao Portugalete 141
Vasconia 65

Cambios

Londres cheque banca á librar 27'34 27'45
Idem librando 27'71 y 28
Paris cheque banca á librar 108'00 y 109
Londres cheque à librar 27'54 27'52 y 27'50
8 días 27'47 y 27'33
Glasgow pagadero Londres 8 días 27'48
París cheque 100'40 y 100'70

Barcelona

Interior 4 por 100 apertura	81'42
Idem idem cierre	81'40
Amortizable 5 por 100	00'00
Acciones Norte	56'25
Madrid Zaragoza y Alicante	92'30
Obligaciones Norte	91'60
Azucareras obligaciones	000'00
Paris cheque	109'85
Londres cheque	27'67

Madrid

4 por 100 interior contado.	81'20
5 por 100 amortizable.....	99'30
Acciones del Banco.....	438'00
Acciones de Tabacos.....	404'00
Francos.....	109'25
Libras.....	27'64
Exterior español estampillado....	96'75
Acciones azucareras preferentes	61'00
Idem ordinarias.....	32'00
Obligaciones de ídem.....	00'00

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES

y otras varias marcas

Venta: precios reducidos.

Alquiler: 10 pesetas mensuales.

CASA GARCIA 3368

SAN ANTONIO 18—pral.

4809 **Retuerto-Oculista**

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4

POSTAS 12, 1.°

3374 ARBOLES Se compran en La Industrial Alavesa, árboles de todas clases.

Motor

Se cede uno de tres caballos á cambio de otro de un caballo.

Informarán en esta administración.

Pérdida de un anillo de oro

La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico será gratificada. 5449 | 3—3

5456 **Traspaso** Por no poderla atender de una tienda de comestibles y bebidas en punto céntrico y de buena parroquia. Razón Francia 32. 1

ESPECTÁCULOS

Programa para hoy sábado 2 de Junio:

Sinfonía.—Apostador tomado por loco.—Flores animadas.—Los invisibles.—Viaje por Italia.—Los supervivientes de Courrieres (tomados del natural).—Sansón y Dalila.

Las peliculas serán todas de gran duración.

Locales

Enterado el autor del LICOR DEL POLO de que algunas casas poco escrupulosas venden tan acreditado dentrífico en cantidades sueltas y otras en frascos, con nombre supuesto, hace saber al público que los que tal hacen expenden cualquier pocima que no es LICOR DEL POLO. Este se vende, únicamente en su frasco cerrado y acompañado de su capsula, etiqueta, firma y demás garantias que constan en los prospectos.

Heroismo

Segun noticias adquiridas por viajeros del tren de lujo del día 30 del próximo pasado mes de Mayo, procedente de Irún, gracias á la vista y serenidad del maquinista de dicho tren don José Antonio Gómez y Sánchez, no hubo que lamentar afortunadamente una catástrofe de gran trascendencia en la estación de Hernani, debido á haberle dado vía contraria á la en que debieran verificarlo; pero una vez apercibido dicho honrado empleado del riesgo inmenso que dicho tren corría, puso de su parte todas las medidas posibles para evitarlo, logrando parar dicho tren á 50 metros de otro que se hallaba en la misma vía procedente de Madrid. Ahora bien ¿No se ha hecho acreedor el aludido maquinista á alguna recompensa, salvando con su celo la vida de muchos viajeros y de no menos responsabilidades á la empresa del Norte? Creemos indudablemente que sí; y de esta manera el servicio de dichos humildes funcionarios merecen recompensas y mil parabienes del público en general.

De interés

Sales naturales de Aguas de La Toja, extraídas por evaporación en el vacío.—Para baños generales y locales.

Curan *raquitismo, escrófulas, tumores blancos, caries de los huesos* etc. etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno en que está cerrado el establecimiento balneario.

Venta principales farmacias, droguerías.

En Vitoria droguerías de los señores Buesa y principales farmacias. 1. m. j. s. 2 4866

Servicio farmacéutico

Las farmacias que mañana domingo se hallarán abiertas son:

Señor Zulueta, Estación 24. Señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca 10, señor Montejo, Correría 63.

La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4, Bilbao. 3445

Una Academia

La titulada de "San Prudencio„ se ha trasladado de la calle de la Florida al número 6 de la del Sur, esquina á la de San Antonio.

Nuestro particular amigo don Felipe Díaz de Espada, por haberse posesionado de su nuevo cargo en Madrid, ha cesado en la dirección de dicho centro, sustituyéndole el profesor del mismo don Alberto Cuesta, ilustrado presbítero.

Instalaciones eléctricas

Para instalaciones completas de centrales eléctricas pídanse presupuestos y referencias á la A. E. G. Thomson Houston Ibérica Gran vía 32 Bilbao.

En Vitoria, don José Diaz, calle de Francia número 20, principal. s

Música

Programa de las piezas que la banda "Santa Cecilia„ ejecutará mañana de doce á una en la Florida ó Plaza Nueva.

1.° *Le Vallon plus belle*, "paso-doble„, (primera vez) —Pablo.
2.° "Fantasía primera„ de zarzuelas populares, (primera vez).—Nieto.
3.° "Fantasía„ de la ópera *La africana*—Meyerbeer.
4.° *Las sirenas*, "Walses„ Waldteuffel.

Por la tarde, á las seis y cuarto, bailables.

Pasado mañana lunes, se ejecutará el siguiente programa:

1.° *Felicidades*, "Pasodoble„.—X.
2.° "Tarantela„.—Vetige.
3.° "Overtura„ de la ópera *La gassa ladra*.—Rossini.
4.° "Pavana Luis XIV„. Marietti.

Por la tarde, à la misma hora que el día anterior, bailables.

DOCTOR Lejarreta

Médico de Distrito de esta Ciudad

Admite ajustes, asiste á partos y además de la consulta que tiene establecida de tres á cinco para toda clase de enfermedades, establece otra de ocho á nueve de la noche, tambien en su casa para defectos y enfermedades secretas. 30 N. a.

San Antonio 3, 2.° 5452

De Instrucción pública

Anoche se reunieron algunos maestros, en una de las salas de las casas consistoriales, convocados por el teniente de alcalde don Antonio López de Guereñu, presidente de la comisión municipal de instrucción pública, para examinar un dibujo, modelo de las mesas que se han de usar en los grupos escolares que han de inaugurarse en el mes de setiembre del corriente año.

El diseño se debe al joven industrial don Martiniano Apellaniz, y está hecho aquél con arreglo á las mesas que existen en París.

Dichas mesas, serán muy bonitas y cómodas, de pino de tea, color natural y los tableros pintados de negro.

Introducidas varias reformas que se propusieron, serán presentadas á la comisión correspondiente, que las examinará.

En el Carmen

La Semana Devota de la virgen del Carmen, celebrará mañana su función mensual, con los cultos siguientes:

A las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de armsniun y cánticos al Santísimo. A las diez menos cuarto misa solemne.

Por la tarde á las seis y media, se rezará el santo Rosario, predicará el reverendo padre prior frai Juan Bautista del Espíritu Santo y se hará la procesión del Santo Escapulario, terminándose la función con la bendición del Santísimo y los cánticos de costumbre.

El lunes de Pascua, se cantará la misa solemne á las diez menos cuarto y por la tarde á las seis y media, se dará al pueblo la Bendición Papal, á la cual precederá el rezo del Rosario y Sermón que dirá el padre Marcelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo.

Semanero

Durante la semana entrante ejercerá las funciones de semanero en el hospital civil de Santiago, don Luis Zulueta.

Cárcel

En el día de la fecha existen en la cárcel de esta provincia 84 reclusos 20 hembras y 64 varones.

Arbitrios

Resumen del producto obtenido el día 31 de Mayo de 1906.

	Pesetas.
Alhóndiga.	706'37
Matadero	693'35
Fielatos.	2744'18
Arbitrios y otros	606'80
Total	4950'70

Reses degolladas en el Matadero el día 31; 7 bueyes 7 terneras, 0 carneros 0 ovejas y 2 cerdos.

Registro civil

Nacimientos: varones 1 hembras 1

Defunciones: Emilia Ruiz, 5 días.

Matrimonios: Ignacio Saturnino, con Daniela Ortíz; Fausto López, con Tomasa Calvo.

Ministerio de Cultura 2010

Son tan baratos y muchísimo más finos que los franceses. Marca recomendada V. O. S. **COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO** Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

BODAS REALES

El año 1543, se celebró el enlace del príncipe de Asturias (después Felipe II) con su prima la princesa Margarita de Portugal. (Felipe tenía 16 años, la princesa 16 y medio).

Con haberse celebrado en España tantas y tan ostentosas bodas reales ninguna se celebró con más pompa y ostentación.

"Estas bodas, fueron de las más notables que se hicieron entre príncipes en España por el lujo, ostentación y aparato que, se empleó de los primeros preparativos, y por el pomposo ceremonial con que se celebró.

Los escritores de aquel tiempo no han dejado minuciosas descripciones del viaje que hizo de Madrid á Badajoz á recibir á la princesa el maestro del príncipe, don Juan Martínez Silíceo, obispo ya de Cartagena y de la grandeza con que el duque de Medina Sidonia, don Juan Alonso de Guzmán, alhajó su casa para hospedar á la ilustre novia. El obispo en su pausado viaje, gastaba setecientas raciones diarias; su comitiva era brillante, llevaba multitud de acémilas, reposteros, pajes, escuderos, todos con ricas y lujosas libreas de seda y terciopelo, con franjas de oro, chapeos (sombreros) con plumas y otros adornos, con los cuales competían los paramentos de los caballos, y en las comidas no faltaba así en viandas como en vinos ningún género de regalo.

El duque por su parte, gastaba, seiscientos ducados diarios en la mesa y para el recibimiento del obispo en Badajoz, llevava doscientas acémilas, todas con reposteros de terciopelo y las armas bordadas en oro. Unos y otros llevavan música en su comitiva, y en la del duque iban además ocho indios con unos escudos de plata redondos y grandes llevando en cada uno de ellos una águila que sostenía las armas del duque y de la duquesa Y para colmo del lujo y del capricho, hacian parte del cortejo tres juglares, ridículamente vestidos y un enano con sus puntas de decidor y discreto.

Así la casa del duque como la que se destinó para alojamiento del obispo, competian en el lujo del menaje, en tapicerías, colgaduras, doseles y vajillas de oro y plata.

La comisión de caballeros castellanos recibió á la infanta en la raya divisoria; en el puente del rio Caya.

Los preliminares de aquella regia boda tunieron mucho de novelesco, merced al génio especial y misterioso del novio. Debian celebrarse los esponsales en Salamanca y en el largo tránsito desde Badajóz á aquella ciudad, se invirtió cerca de un mes porque por todas partes eran testigos de fiestas, torneos, vistosos simulacros de infantes y ginetes esforzándose á competencia y relativamente tan grandes y pequeñas poblaciones en obsequiar à la futura princesa de Asturias.

El principe, en tanto á guisa de enamorado á quien no es permitido ver à su amada, seguía á esta desde la raya hasta Badajoz Cuando llegaba la real comitiva á una población en que había de hacer descanso, el príncipe, siempre de incógnito se adelantaba, y desde una ventana algunas veces, y casi siempre embozado hasta los ojos, desde una esquina, mezclado con la muchedumbre que ocupaba las calles, se complacía en observar á su futura esposa.

Llegó esta por fin á Salamanca en cuyo límite le esperaban el corregidor con el ayuntamiento, el cabildo, la universidad y otras corporaciones, que la acompañaban en la ostentosa y magnífica entrada.

El príncipe se adelantó también como en otras poblaciones, disfrazado perfectamente, se asomó á un balcón de la casa del señor Olivares, para ver una vez más á la infanta. Súpolo ésta, y al pasar por delante del precipitado balcón, con cierta decorosa coquetería, se cubrió el rostro con el abanico de ricas plumas que en la mano llevaba. Como los bufones tienen para todo libertad, el del conde de Benavente, llamado Periglito de Santervas que era muy célebre entre los de su clase y acompañaba á la Infanta para distraerla con sus gracias, comprendiendo lo que pasaba, apartó el abanico y descubrió plenamente el rostro angelical de la infanta, acompañando la atrevida acción con muy oportunas palabras

Por la tarde salió el príncipe, de incógnito siempre, fuera de la ciudad, y al día siguiente entró públicamente en aquélla, por la puerta de Zamora, acompañado del cardenal de Toledo, del duque de Alba de Tormes y de otros varios magnates y caballeros. El día 14 de noviembre, por la noche, se celebraron los esponsales, dando a los desposados la bendición nupcial el arzobispo de Toledo. A las cuatro de la mañana se celebró la misa de velaciones, y todo el día y varios de los siguientes, "se invirtieron en fiestas y torneos".

Qué tiempos aquellos, qué diferencia de costumbres y afecto á los Reyes, en aquellos siglos del *obscurantismo*, (según frase de los modernistas, en los cuales, los príncipes y reyes, se mezclaban con la muchedumbre del pueblo en fiestas y regocijos; á este siglo de *lumiere*, que aún ni en sus carrozas, y escoltados y rodeados de gente armada, los soberanos, no están seguros de sus propias vidas.

Vaya, por el siglo de las *luces*. . Robespierre, Danton Marat, y tú estúpido Felipe Egalite, os las podeis llevar que iluminen vuestros carcomidos y huecos cerebros.

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados

Autorizar á los pueblos de Anda y Catadiano para continuar cultivando por cuatro años un terreno del común, con las condiciones que determina el artículo 48 de las Ordenanzas de montes.

Igualmente se autorizó á los Concejos de Gujuli y Ondona para cultivar un terreno del común para con su producto cerrar el mismo terreno y plantearlo de chirpia al final zar los cuatro años del cultivo.

Aprobar con advertencias el reparto girado por la junta municipal de Leza para cubrir el déficit del presupuesto del año corriente de 1906.

Aprobar el raparto de Hoja de hermandad formado por el ayuntamiento de Labraza para el año actual y desestimar la reclamación formulada contra él por varios contribuyentes de aquella villa.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad del pueblo de Múrua y desestimar la protesta formulada contra él por don Gabriel Torres.

Aprobar con la reserva ordinaria los repartos de hoja de hermandad y del déficit girados por el ayuntamiento de Laguardia para el año actual.

RELIGIOSAS

Santoral.—Santa Clotilde, reina.—Casó con Clodoveo, rey de Francia, que era gentil; èste prendado de la eminente virtud se convirtió al catolicísmo. Muerto Clodoveos, se retiró al monasterio de Tours, y habiendo vivido santamente murió el 3 de Junio del año 554.

3 de Junio.—Oficio del día, rito doble de primera clase, color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana á las nueve menos cuarto y por la tarde á las tres y cuarto.

Las misas dan principio á las seis de la mañana y la mayor se celebra á las diez menos cuarto.

—En la función solemne, que mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, ocupará la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor lectoral.

Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los dias á las cinco de la mañana, y la mayor á las diez los dias festivos.

Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor á las diez.

Parroquia de San Pedro.—Misa mayor á las nueve. Las misas rezadas comienzan á las seis los dias laborables, á las cinco y media los festivos.

Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana.

Mes de Junio

En la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, se tributarán los cultos acostumbrados al Sagrado Corazón de Jesús y á San Antonio.

Los días laborables, á las seis de la tarde, Santísimo Rosario, lectura y cánticos, y los festivos á las cinco el mismo ejercicicio con Exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicarán los señores siguientes:

Día 3, don Teodoro Uriarte.
Día 4, don Domingo Montañés.
Día 10, don Dionisio Junguitu.
Día 13, don Mateo Fernández de Alegría.
Día 14, don Florentino Bastida.
Día 17, don Teodoro Uriarte.
Día 22, muy ilustre señor penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.
Día 24, don Jesús Valerdi.
Día 29, don Pablo Valerdi.

Parroquia de la Santa Iglesia Catedral.—El dia primero de Junio, á las ocho de la tarde, dará comienzo el mes sagrado al Divino Corazón de Jeeús, en la forma siguiente:

Exposición del Santísimo, estación, ejercicio-meditación propia de cada día, gozos cantados, bendición y reserva del Santísimo, y los viernes habrá una breve plática que dirá el doctor don Félix Landa.

No contando con fondos propios para el sostenimiento de estos cultos, se suplica la caridad de los fieles para dichos fines.

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Junio, será todos los días, á las siete y media de la mañana, escepto los viernes, que será á las siete de la tarde.

Reverendos padres Jesuitas.—Piadosos cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días durante la misa de seis se hará el ejercicio del Sagrado Corazón con oraciones, breve lectura y cánticos; todos los días á las siete y media tendrá lugar un segundo ejercicio con oraciones, breve lectura seguido de la Santa Misa.

Día 14, se dará principio á una novena rezada preparatoria á la fiesta del Sagrado Corazón á la misma hora que los ejercicios del mes.

Día 16, fiesta de San Francisco Regis. Bendición del Santísimo Sacramento y veneración de la Santa Reliquia despnés de la Misa de ocho.

Día 21, fiesta de San Luis Gonzaga. Bendicion y veneración de la Santa Reliquia después de la Misa de ocho.

Día 22, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Función solemne á las seis de la tarde con Sermón y Consagración al Divino Corazón.

En San Pedro.—Solemnes cultos que para obsequiar debidamente en su fiesta al Taumaturgo insigne San Antonio de Padua, le consagran la Cofradia de su nombre y el Centro parroquial de la Pía Unión, establecida canónicamente en la iglesia de San Pedro Apóstol.

El martes 5 de Junio, á las ocho de la tarde, dará principio la Novena, que consistirá en Rosario, Lectura y Cánticos, terminándose con la adoración de la reliquia en el Altar del Santo, y con ella, el día 12 terminara la devoción de los Trece Martes.

El miércoles 13, á las siete Misa de Comunión para los asociados y demás fieles que deseen recibirla.

A las diez, Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, precedida de procesión claustral. En ella preconizará las glorias del eminente Paduano, el presbítero don Juan Crisóstomo Medrano.

Su Divina Magestad continuará velado por los asociados de ambos sexos hasta las cuatro y media de la tarde en que tendrá lugar las vísperas solemnes seguidas de la novena y á continuación la importante ceremonia de la visita de altares, terminando con la bendición y reserva.

El martes, día 26, á las nueve, se celebrará solemne misa de sufragio por los hermanos difuntos, en la forma de costumbre.

Casino Artista Vitoriano

Subastas

Por acuerdo de la Junta Directiva, el domingo 3 del actual á las once, y en uno de los salones de la Sociedad, se procederá á la venta en pública licitación entre los señores socios, de varios efectos (tacos, cortinas etc.) bajo los tipos y condiciones de que se dará lectura en el acto.

Al propio tiempo se hace público, que teniendo acordada la adjudicación, tambien en subasta, del suministro de impresos durante un año y de la vajilla que actualmente se precisa, se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta las nueve de la noche del martes 5, advirtiendo que los respectivos pliegos de condiciones estarán de manifiesto en esta Secretaría.

Vitoria 1.º de Junio de 1996.—El Secretario, *Luis Ginès*. 5453 | 2 | 2

Oficial Barbero

Se necesiito uno en el Establecimiento de la calle Constitución 9. 5455 | 5—2

5444 **Vacas de leche**

Se venden cuatro vacas de raza legítima Holandesa en producción buena de leche y de 2 á 4 años de edad; también se venden novillos y terneras de la misma raza.

Informarán, calle de Postas 36, 4.º—VITORIA. 6—6

9378 **BANCO DE VITORIA**

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales

Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

5414 **ANUNCIO**

Biografía del Maestro jubilado

D. Simón López Anguta

El biografiado, que ha ejercido su profesión en la 1.ª enseñanza pública y en la privada por espacio de 49 años en los pueblos de Alesanco y Briñas (Logroño), en Durango (Vizcaya), en Vitoria (Alava), en Zumárraga (Guipúzcoa). y en Arévalo (Avila); solicita la cooperación ó ayuda de los comprofesores, discípulos y amigos, para si á bien lo tienen contribuyan con su óbolo á la publicación de aquella, suscribiéndose por un ejemplar al precio de una peseta, que entregarán al inscribirse en la lista donde hagan la suscripción.

El original está terminado en 248 cuartillas que impresas harán un libro de 190 páginas en octavo español.

Si los compañeros, discípulos y amigos, á quienes la dedico, responden al llamamiento del biografiado, la biografía se editará y remitirá en su día á los suscritores, y en caso contrario se devolverán las cuotas recibidas en los puntos que fueron entregadas, quedando ineditada el día que Dios llame á su reino al biografiado.

Se suscribe en Vitoria

En la librería General de Ruiz y Eguiluz, Independencia número 3; en la Española, Postas número 24; en la de don Pío Larrañaga, Postas número 10; y en la de don Policarpo Herrero, Moraza número 1; también en la imprenta de don Domingo Sar, Estación número 11, y en la de Hijos de Pujol, Correría números 46 y 48.

Gran destileria á vapor

Coñac La Blanca

ANISETE LA BLANCA

LICORES FINOS

ENRIQUE UGALDE

Sucesor de

Dionisio del Prado

5435 | m. s. **Haro**

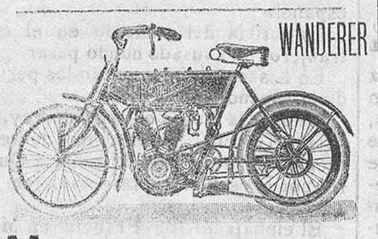

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Las más perfectas que se conocen Desde 250 pesetas.

Pagos al contado y á plazos.

Cámaras de aire Continental á 9 pesetas.

Cubiertas Continental á 18 pesetas.

Accesorios de todas clases.

Catálogos, Sra Viuda de Atauri; Plaza de la Virgen Blanca 2.—Vitoria.

5122—m. j. s.

INSTALADORA VASCONGADA

S. Arrieta y Compañía

Casa especial de Electricidad

Florida, 21

Instalaciones de alumbrado. Timbres y Telefonía.
Gran exposición de aparatos.
Existencia completa de toda clase de material eléctrico
Lámpara incandescente

21, Florida, 21 5441

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería.

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas.
Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas

Averly, Montaut y García

ZARAGOZA

Se mandan catálogos. 4249

Seguros marítimos.—Seguros incendios
Seguros valores.—Rentas vitalicias.

Pídanse condiciones y tarifas á la COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

AURORA

3925 Estación, número 5.—BILBAO

Sub-director en Álava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 2.º

4903 **HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO

sulfatado—sódico—litínico—magnesiano

que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes-diuréticas-depurativas

obtenidas por evaporación expontánea de aguas

Farmacias y Droguerías

Depositario en Vitoria: don Ricardo Buesa y Campo 3

1233 **LA MAQUINARIA AGRICOLA DE Adrián Eyríes**

Calle 20 de Febrero, número 7 y 9—VALLADOLID

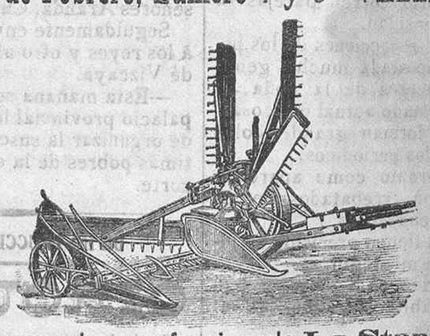

Nueva segadora perfeccionada La Standard

Aventadoras, Sembradoras, Bombas de incendios, Trasiegos y toda clase de maquinaria 30 Jn.

CATÁLOGOS GRATIS

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros* donde podrán imponerse cantidades de *una á diez mil pesetas*, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todos los dias laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 3953

"VICTORINO,,

Aventuras de un joven romano víctima de la fracmasonería.

Historia de sumo interés y gran actualidad publicada por la Civitta Católica, traducida del italiano por el presbítero don Paulino Aransolo.

De venta en la Librería Religiosa de Landa, calle del Prado.

Su precio, 0'75 pesetas.

Habitación Se alquila el primer piso de la casa número 47 de la calle de la Estación.

Informarán en la administración de este periódico.

5355 **CEPILLERIA**

El acreditado establecimiento de cepillos de don Agustín Zabaleta se ha trasladado de la calle de la Independencia á la de San Antonio número 7 donde ofrece á su clientela y al público en general todo el variado surtido de cepillería, perfumería, almacén de plumeros y esponjas. 8 Jl.

Para verano Se alquila un hotel amueblado, con jardín y en sitio hermoso de esta población.

Informarán, en la Administración de este periódico. 5372 | 8 Jn.

4571 **Peluquería y Perfumería DE AMBROSIO COTELO**

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y del Extranjero. Aguas de colonia de 4 á 6 pesetas litro y Rom de quina, tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos.

ESTACIÓN, 41 y 43, PELUQUERIA

Servicio esmerado en peluquería con arreglo á lo establecido por la higiene.

PÉRDIDA De una bolsa de señora de piel gris, conteniendo varios objetos, en la calle de Postas. Al que la entregue en la calle de San Antonio número 14 segundo derecha, se le gratificará. 5494—

Comercio de Iradier

LIQUIDACION

Continúan liquidándose, de diez á una y de tres á seis, todas las existencias del comercio de Iradier, almacenadas en la planta baja, interior izquierda, del Círculo Vitoriano.

Cristalería, porcelanas y otros artículos muy convenientes. 5359 | 10

5438 **TRASPASO** y liquidación de toda sus existencias, hace el comercio de la Plaza Nueva, número 7, á precios baratísimos. 15—11

Farmacia de Arámburu

Estación, 2

Servicio permanente, días laborables y festivos.

Ensayos analíticos de orinas. Sueros. Estuches con ampollas y jeringuillas asépticas.—Lenticulas para todas aplicaciones.—Obtención en inyecciones hipodérmicas.—Obtención del oxígeno al minuto.—Especialidades.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.

Casa sucursal del Gabinete químico bistológico y bacteriológico del Doctor Vidauz de San Sebastián. 5382

5447 **Traslado** La planchadora catalana que habitaba en la plaza del General Loma, número 6, tienda, se ha trasladado á la calle del Sur, número 8, 2.º, donde ofrece sus servicios. 8—5

5378 **Piano** Por no necesitar su dueño, se vende barato un piano usado, marca Staub. Calle del Prado número 5, piso 2.º

5407 **Se desea** socio para industria con capital 12 á 15 000 pesetas. 18

Informes, calle Mercado 9, 1.º izquierda.

5441 **Serrador** Se necesita uno para el manejo de sierras de cinta para trabajar fuera de la población.

Informarán en esta administración. 7

Folletón de HERALDO ALAVÉS (10)

Hermann el loco

—He ganado, dijo Hermann enseñando su naipe.

Hubo un murmullo general: el banquero arrugó momentáneamente el entrecejo, pero luego apareció la sonrisa en sus labios.

—¿He de pagar?

—Si lo teneis á bien.

Tchekaliuski tomó una porción de billetes, los contó y entregó á Hermann, los metió éste en su cartera, bebió un vaso de limón y se marchó.

Todos los jugadores se apresuraron á ceder el mejor sitio á Hermann cuando se presentó á la noche siguiente en el salón: llevaba la banca el mismo Tchekalinski que lo saludó con risueño semblante: tomó éste un naipe y puso sobre él sus cuarenta y siete mil rublos y además los que habia ganado la víspera. Principió la talla: un caballo á la derecha, un siete á la izquierda. Hermann descubre un siete Hubo un grito general: el banquero estaba visiblemente inmutado; no obstante contó los noventa y cuatro mil rublos: tomólos Hermann con la mayor indiferencia, dejó el asiento y se marchó en seguida.

Todo el mundo esperaba con la mayor impaciencia la hora en que acostumbrada venir el intrépido jugador, preséntase por fin éste, los generales y consejeros privados suspenden su partida de whist; los jóvenes oficiales abandonan sus divanes, las salas quedan desiertas, todos se agrupan, todos rodean á Hermann. Luego qne tomó asiento, los jugadores dejaron de apuntar, desaando únicamente verlo luchar mano á mano con el banquero, que pálido, aunque siempre complaciente, observaba á su adversario. Cada uno tomó á un mismo tiempo una baraja: Tchekalinski barajó y alzó Hermann: en seguida escogió un naipe y lo cubrió con un grueso legajo de billetes de banco: hubiérase dicho que eran los preparativos de un duelo á muerte. En todo el salón reinaba el más profundo silencio.

Principia la talla: las manos del banquero temblaban: cae una sota á la derecha, á la izquierda un as.

—Ha ganado el as, gritó Hermann descubriendo su naipe.

—Vuestra sota ha perdido, replicó el banquero con almibarado acento.

Hermann quedó petrificado, como herido de un rayo; no podia dar crédito á sus ojos; no podia comprender cómo habia podido equivocarse tan miserablemente: fija la vista en la funesta carta le parecia que la malhadada sota le guiñaba el ojo, le fruncia los labios y se le reia sarcásticamente, pero ¡ah! ¡cuán grande fué su espanto y terror cuando notó la grande semejanza que habia entre la sota y la difunta condesa!

—¡Maldita vieja! exclamó con amargura.

Tchekalinski amontonó con el retabillo toda la ganancia: Hermann permaneció mucho espacio en pie, inmóvil, desolado, en fin, cuando salió del salón se habló algunos momentos de la interesante jugada ¡Famoso punto! decian los jugadores; el banquero cogió los naipes, barajó y continuó el juego.

Conclusión

Hermann se ha vuelto loco: está en el hospital de Oboukhor, en el número 17, no responde á nada de cuanto le preguntan, pero se le oye repetir sin cesar tres-siete-as-tres-siete sota.

Lisabeta Ivanovna acaba de desposarse con un joven muy amable hijo del mayordomo de la difunta condesa, tiene un buen destino y es muy dígno de aprecio: se ha llevado una niña pobre, parienta suya, para mantenerla y darla educación.

Tomski ha ascendido á jefe de escuadrón y se ha casado con la princesa Paulina.

Ministerio de Cultura 2010

HERPES

CURACION RADICAL CON EL

Más de 30 años de éxito constante

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

3827 **DEPURATIVO ARELLANO**

COMPAÑÍA COLONIAL

5270 CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

2902 ALMACEN DE

Madera de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafos y Electras.

Precios económicos puesta la mercancía en la estación de Miranda.

Dirigirse á don Melitón Peciña,—por Miranda, Valdegovía, San Millán.

¡¡SEÑORAS!!

ANTES

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

DESPUES

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo *Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona*

DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Unico Depósito en esta: Perfumería de la Sra. Viuda de Blanco.

4418 CONTRA LA TOS——EXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroina)

Se usa con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos, en la **enfisema pulmonar, tuberculosis, histerismo, grippe, asmo-nerviosa, bronquitis, influenza, tos ferina, etc., etc.**

Todos los catarrosos, asmáticos, tísicos y disnéicos, deben usarlo como remedio eficacísimo en su tratamiento.

DEPOSITO: **Farmacia de Lopez Montejo, Sucesor de Corti, Correria 63.**

AVISO. Dándose al público burdas imitaciones del **Jarabe de Bromoformo y Heroina Villegas**, rogamos á los consumidores exijan al comprar los frascos la **Marca Registrada, nombre y firma del autor** adherida en el exterior de los mismos.

Vale 3 pesetas a.

Servicios de la Compañia Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitan don G. Amézaga directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT.—Capitan don J. Zaragoza directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor M. CALVO—Capitan Don J. Castellá directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cólon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas.—El día 9 de Junio saldrá de Liverpool, y el 23 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY—Capitan don I. Ageo directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitan don R. de Fano, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida de Tánger Martes, Jueves y Sabados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 °/o en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes en Vitoria, el Agente Don Gaspar Béiztegu

Barreras 1.—Escritorio 424

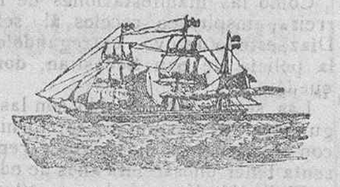

4828 **Agencia general**

de vapores correos

para todos los puertos de América

Salidas todas las semanas de los puertos de Burdeox y Bilbao para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Habana, Veracruz, Mégico, San Francisco de California y demás puertos de América. Salidas de Burdeox 13 y 23 de cada mes para Buenos Aires 36 duros, Habana del puerto de Bilbao 39 y Veracruz Mégico 41.

Es indispensable que se presenten en esta Agencia con 4 días de anticipación para legalizar el embarque para precios, pasages, etc. etc. dirigirse á don Pío M. de Llano, Iturribide número 30, piso 2.º izquierda.

3935 **L'UNIÓN**

Compañía francesa de seguros

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 de Diciembre de 1904

	Francos
Capital social	10.000,000
Reservas	13.756,768
Prima á recibir	88.686,638
Total de garantía	129.543,801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904; 2,545,410 786 francos.

Siniestros pagados desde el origen de la compañía, 302.000,000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava

D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Estufa 11.—BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Blas Gomez, Fueros 13, 2.º izquierda.

HERALDO ALAVES

Diario independiente

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve á una; por la tarde, de tres á ocho.

Imprenta Moderna

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

ARCA 3 Y 5—VITORIA

ASOMBROSO

Nueva remesa de cuadros al óleo con marco nogal y moldura oro.

Dimensiones 50 × 35	Dimensiones 80 × 40
Ps. 2'90	4'20 Ps.
Dimensiones 95 × 60	**Dimensiones 120 × 80**
Ps. 6'60	9'30 Ps.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

JUSTO FUERTES

Florida 21 — VITORIA

Impresiones de todas clases en negro y en colores. Fabricación de sellos de cautchouc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este establecimiento, montado á la moderna, hay surtido completo de objetos de escritorio, como son escribanías, tintas de las mejores marcas, sobres tela y transparentes, papel de lujo, recordatorios, esquelas, estampas, estuches y todo lo concerniente al ramo.

8938 **PATENTE DE INVENCION**

Picaportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para constructores.

P. Echeverría

ESTACIÓN, 3 — *Almacén*

CERCAS BAJAS, 1 — *Talleres*

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se hacen en la Imprenta, Encuadernación y Libreria Religiosa. 8, PRADO, 8, VITORIA.

5204

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA

VICENTE GARCIA Y GARCIA

CARNES FRESCAS DE CERDO

Almacen de Jamones, Tocinos, Manteca y embutidos de todas clases

Exportación á provincias

CALLE DE POSTAS NUMERO 12

VITORIA 3922

ENFERMEDADES BILIOSAS

Lexante El Gascoso DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja. 5018

Máquina de doble reacción

Se vende una. En la imprenta de este periódico informarán.

Maquina de imprimir, á pedal

Se vende una nueva. Informes en la imprenta de este periódico.

Libros rayados

Hermosos libros rayados Diario y Mayor, para Comercio *Imprenta Moderna*

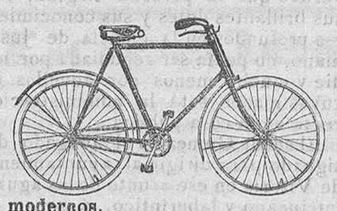

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

FRANCESAS «ALCYON» Y «AUTOMOTO»

Inglesas marca **B. S. A.** *(las mejores conocidas)*

Y

ALEMANAS «LYRA» Y «SCHWALBE»

Bicicletas con rueda libre y frenos á las llantas, rueda libre y freno contra-pedal, cambios de velocidad y todos los adelantos modernos.

Bicicletas nuevas desde 200 pesetas y de ocasión desde 50 pesetas.

Alquiler y reparaciones de todas clases.—Accesorios y piezas de recambio.

Ventas al contado y á plazos desde cuatro pesetas semanales.—Pídanse catálogos.

ENRIQUE LARRAMENDI Y C.ia

5221 ESTACION 22 — VITORIA l. ml. v.

5244 **Bordadora**

Se dan lecciones en su casa. Calle Pintorería 78 1.º. 15 M.

Papel de periódicos

Se vende á 3'50 pesetas la arroba, en esta Imprenta.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

3928

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria.-J. A. Quiroga y Gochicoa

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6, 2.º

3522 **LA INDUSTRIAL ALAVESA**

Sociedad Anónima.-VITORIA

Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS)

Cadena negra, pulimentada y estañada, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, niquel y latón.

Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bocados, estribos, espuelas, hebillas, hebillajes, anillas, almohazas, ganchos, serretas, etc., etc.

Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, niquel, plata y oro.

Talleres de Carpintería y Fustería.—Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, costillas para collerón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Aserrado mecánico de toda clase de maderas.

Fabricación de sillas de montar y collerones.—Artículos para ferreteros, guarnicioneros y talabarteros.—Grandes almacenes de curtidos.—Venta de maderas del país.

Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplástia y cuantos encargos se nos hagan sobre modelo ó plano.

CERRAJERÍA PARA OBRAS

P. INGLES, Barcelona

DESPACHO: Calle Codols, 29

Trabajos artísticos en hierros forjados y repujados.

Fallebas de nuevo sistema con patente de invención.

Se facilitan catálogos.

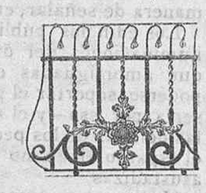

10 Jn. a | 5388

TALLERES: Calle Carrera, 8

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá

farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Vitoria, farmacia de don José Fernández de Arellano, calle de San Francisco 2, y principales de la capital, á 2 pesetas bote. 5018

Gran Almacén de Muebles

"LA ECONOMICA,,

Variadísimo surtido en muebles de todas clases (especialidad en camas de hierro y latón) camas de madera, sillería, colchones de lana, miragüano, etc., etc.

Mobiliarios completos para amueblar casas particulares, Colegios, Balnearios, Conventos, etc., todo á precios increiblemente baratos, como lo prueba entre otras cosas lo siguiente:

Silla de comedor	desde Pts.	2'75	una á	10'50
» de gabinete y dormitorio	»	4	» á	11
Cama de hierro con su jergón de hierro	»	21	» á	200
» de madera de haya con jergón somier	»	27	» á	125

Dicho establecimiento es sucursal de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo á precios de fábrica.

Ventas al contado y á plazos.—Exportación á provincias.

Arca 1.—VITORIA 4808

MAESTRAS Y MAESTROS

El 1.º de Mayo quedó abierto un curso especial de preparación para las próximas **OPOSICIONES.**

Honorarios módicos. Facilítanse gratis cuantos datos se deseen.

Rafael Eguíluz y Vitoriano, Maestro Normal y Bachiller en Artes, con más de doce años de práctica en la enseñanza.

5216 **San Antonio 13, 3.º derecha.—VITORIA** 30 A. a.

Ministerio de Cultura 2010